



EL ARZOBISPO DE SEVILLA

JORNADA DE LAS MONJAS CONTEMPLATIVAS 27, V, 2018

Queridos hermanos y hermanas:

Celebramos en este domingo la solemnidad de la Santísima Trinidad. En este día de gozo confesamos nuestra fe en la Trinidad santa, adoramos su unidad todopoderosa y damos gloria a Dios uno y trino porque nos permite entrar en la intimidad y riqueza de la vida trinitaria.

El Misterio Pascual culmina el cumplimiento de los planes amorosos de Dios en favor de la humanidad. En él somos regenerados, consagrados y elevados a la inmerecida condición de hijos de Dios, para llegar un día a ser semejantes a Él cuando le veamos tal cual es. Todo esto lo recibimos y vivimos en la celebración de la Pascua. En este domingo, saboreamos y contemplamos este don y la Iglesia entera se hace confesión de la gloria de Dios, adoración y acción de gracias a la Santísima Trinidad.

A partir del bautismo, la vida del cristiano es una vida *"en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo"*, es decir en, con y para la Trinidad. Nuestra consagración a Dios uno y trino es robustecida por el sacramento de la confirmación y alentada constantemente por nuestra participación en los sacramentos de la penitencia y de la eucaristía. Desde el bautismo formamos parte de la familia de Dios. Somos hijos del Padre, hermanos del Hijo y ungidos por el Espíritu. La Santísima Trinidad nos abre sus puertas, nos introduce en su intimidad y hace que participemos de la vida divina.

Para que no olvidemos que esta debe ser nuestra aspiración más profunda y el auténtico norte de nuestra vida, en la solemnidad de la Santísima Trinidad, la Iglesia celebra todos los años la Jornada *"Pro orantibus"*, día especialmente dedicado a las monjas contemplativas. En esta jornada, la Iglesia y cada uno de nosotros les devolvemos con nuestra oración y nuestro afecto lo mucho que debemos a estas hermanas nuestras, que hacen de su vida una donación de amor, una ofrenda a la Santísima Trinidad y una plegaria constante por la Iglesia y por todos nosotros.

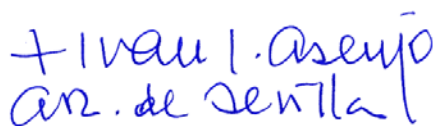
Más de una vez me he encontrado con personas que se preguntan qué sentido y qué valor puede tener hoy la vida de las monjas contemplativas en un tiempo como el nuestro, en el que hay tanta pobreza, tanto dolor y sufrimiento. Son muchos los que se preguntan qué sentido tiene encerrarse para siempre entre los muros de un monasterio privando a los pobres del servicio que las religiosas podrían prestarles. No faltan quienes niegan la eficacia de la oración y la ascesis de las monjas contemplativas para solucionar los numerosos problemas que siguen afligiendo a la humanidad.

El Papa Benedicto respondió en una ocasión a quienes así piensan diciendo que las monjas contemplativas testimonian silenciosamente que Dios es el único apoyo que nunca se tambalea, la roca inquebrantable de fidelidad y de amor. Afirmó además que los monasterios son como oasis en medio del desierto o como los pulmones verdes de una ciudad, que son beneficiosos para todos, incluso para los que no los visitan o quizá no saben que existen.

Las monjas de clausura contemplan cada día el rostro misericordioso de Jesús en la oración personal y en la oración comunitaria, en la Eucaristía diaria dignísimamente celebrada, en el canto solemne y bello de la Liturgia de las Horas, en el silencio y la soledad. Desde esa contemplación y la vivencia gozosa de la fraternidad, la mortificación, la gratuidad, la donación, la hospitalidad, el servicio a los pobres y la alegría, son para la Iglesia un torrente de misericordia y de energía sobrenatural. Son al mismo tiempo un recordatorio permanente de los valores perennes en los que debe cimentarse nuestra vida, entre los que destaca como supremo valor el reconocimiento explícito y vital del primado de Dios, constantemente alabado, adorado, servido y amado con toda la mente, con toda el alma y con todo el corazón (Mt 22,37). En este año teresiano, el lema de la jornada es esta frase de santa Teresa: *“Solo quiero que le miréis a Él”*. Esto es lo que nos gritan nuestras hermanas contemplativas desde su vida escondida con Cristo en Dios.

Nuestra Archidiócesis tiene el privilegio de contar con treinta y cinco monasterios de monjas contemplativas, que constituyen un inapreciable tesoro que, especialmente en este día, agradecemos al Señor, pues son un torrente de gracias para nuestra Iglesia particular. Al mismo tiempo que les encomiendo la oración por la santidad de los sacerdotes, la perseverancia de los seminaristas y las vocaciones sacerdotales, les aseguro el afecto de toda la Archidiócesis y la oración de todos para que el Señor las confirme en la fidelidad a la hermosa vocación que les ha regalado en su Iglesia y premie su entrega con muchas, generosas y santas vocaciones que perpetúen la historia preciosa y brillante de sus monasterios.

Para las monjas contemplativas, y para todos los fieles de la Archidiócesis, mi saludo fraterno y mi bendición.



+ Juan J. Asenjo
arz. de Sevilla

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla